

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE GEA DE
ALBARRACÍN DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2021

Día :	26 DE ABRIL DE 2021
Hora	20 h.
Lugar	Videoconferencia
Sesión	Extraordinaria
Convocatoria	Primera
	Asistentes:
Alcalde Presidente	D. Santiago Rodríguez Gracia
Concejales	D. José Antonio Artigot Latorre
	D. Carlos Meléndez Torán
	D. Juan Ángel Villegas Domene
	D. José Jesús Artigot Martínez
	D. Luis Enrique Cobos Vicente
	D ^a . María Jesús Ortiz Villanueva
	No asisten:
Secretario -Interventor	D. Serafín Oliver Montolío

En sesión pública, y previa convocatoria al efecto, se reúnen los Srs. /Sras. indicados, todos ellos integrantes del Ayuntamiento Pleno.

Por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión y se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del día y que son los siguientes:

1º.- Acuerdo sobre la Creación , apertura y funcionamiento de una Escuela Infantil de Titularidad Municipal en Gea.

Visto el interés del Ayuntamiento de Gea de Albarracín de crear una Escuela Infantil de Titularidad Municipal, en la que se imparta educación al alumnado de 0 a 3 años.

Vista la Orden de 25 de agosto, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen los requisitos mínimos e instrucciones técnicas de los centros que impartan el primer ciclo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Vista la necesidad de adoptar un acuerdo plenario, en orden a la creación de una Escuela Infantil de Titularidad Municipal en Gea de Albarracín.

El Pleno de la Corporación, con el voto favorable y unánime de todos los presentes, y que representa la mayoría absoluta de su número legal, adopta el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Crear en Gea de Albarracín una Escuela Infantil de Titularidad Municipal, en la que se imparta educación al alumnado de 0 a 3 años.

SEGUNDO. Presentar ante el Servicio Provincial de Educación, del Gobierno de Aragón, la solicitud de creación de la señalada Escuela, acompañada de la documentación pertinente.

- Antes de cerrar la Sesión, el Sr. Alcalde informa brevemente sobre la aprobación del proyecto de obras del "Centro de Educación Infantil" y del estado de licitación del contrato para su ejecución.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levantó la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha, extendiéndose de lo tratado la presente acta, de todo lo cual certifico, en Gea de Albarracín, a la fecha de la firma electrónica.

VºBº
El Alcalde,
Fdo. Santiago Rodríguez Gracia.

El Secretario-Interventor,
Fdo. Serafín Oliver Montolío.